Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 52 - Jueves, 17 de marzo de 2022

página 4036/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 3 de marzo de 2022, de la Junta de Compensación del Polígono 3 del Sector 11B.02.02 El Conchal II del PGOU de La Línea de la Concepción, de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 573/2022).

Convocatoria con fecha 3 de marzo de 2022, para la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del Polígono 3 del Sector 11B.02.02 El Conchal II del PGOU de La Línea de la Concepción, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Tengo el honor de convocarle a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará presencialmente en La Línea de la Concepción, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, sito en la Avda. Príncipe de Asturias, s/n, el próximo jueves, 17 de marzo, a las 12 horas, en primera convocatoria (o media hora después de la primera y en el mismo lugar, en segunda convocatoria), para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2. Informe del Secretario.
- 3. Renovación de cargos del Consejo Rector.
- Modificación de los Estatutos para permitir la celebración de las sesiones de los órganos de la Junta mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o por escrito. Acuerdos que procedan.
- 5. Aprobación, en su caso, de la contratación de un seguro de responsabilidad civil.
- 6. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de los ejercicios 2020 y 2021.
- 7. Aprobación, en su caso, del presupuesto de gastos para el ejercicio 2022.
- 8. Establecimiento, en su caso, de una derrama para atender los gastos de funcionamiento de la Junta.
- Delegación, en su caso, en el Presidente y el Secretario para la ejecución y elevación a público de cuantos acuerdos sean adoptados en la presente Asamblea General.
- 10. Ruegos y preguntas.
- 11. Designación de Interventor para aprobar el acta.

La asistencia a la Asamblea podrá realizarse también mediante videoconferencia, conectando con el enlace que se suministrará a quien lo solicite.

Sevilla, 3 de marzo de 2022.- El Secretario del Consejo Rector, Antonio Santana Gómez.

